

**Ciudad de México, 8 de septiembre de 2022**

**Oficio Circular No. DGPYP - 34 - 2022**

**Asunto: Exhorto para agilizar el gasto**

**CC. TITULARES DE LAS UNIDADES CENTRALES,  
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y  
ENTIDADES COORDINADAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD.  
P R E S E N T E**

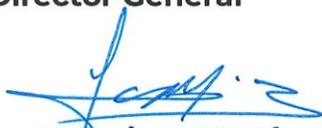
Me refiero al reporte del estado del ejercicio con fecha 8 de septiembre de 2022, que se adjunta al presente, que muestra por Unidad Responsable, los montos por ejercer respecto al presupuesto modificado al periodo de enero a septiembre; en el que se excluye el capítulo 1000 "Servicios personales" y el gasto de operación asociado al mismo, así como el gasto centralizado que coordinan la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Al respecto, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, se solicita se realice un análisis de estos recursos por ejercer, considerando que en el mes de septiembre cierra el tercer trimestre del año y los importes no ejercidos pueden convertirse en subejercicios susceptibles de reducción por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo responsabilidad de las Unidades Responsables dichos importes y la justificación correspondiente.

Por lo anterior, se exhorta a las Unidades Responsables a que agilicen el gasto para evitar subejercicios, así como identificar remanentes que no serán utilizados y ponerlos a disposición de esta Dirección General, antes del cierre del mes de septiembre, para cubrir necesidades de otras áreas de la Secretaría de Salud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente  
El Director General**



**Mtro. Francisco Martínez Martínez**

Elaboró:



Lic. Angel Equilior Mora  
Subdirector de Información  
Programática Presupuestal

Revisó:



Mtro. Mauricio Velázquez Posada.  
Director de Seguimiento y Control  
de la Información

Validó:



Mtra. Nieves Fonseca Posadas.  
Directora de Programación  
Presupuesto y Transparencia

c.c.p.- Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. – SAC.

Con Anexo Estado del Ejercicio al periodo con corte al 08 de septiembre de 2022  
Sección/Serie: 5C.26